

Noviembre 2014

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 18hs. el Consejo Directivo de la **Federación Argentina de Aerodelismo** informa a las entidades afiliadas que conforme al estatuto, convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2014, a las 18 Hs. en su sede social de Anchorena 275 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Orden del Día

1. Motivos de la realización de la asamblea fuera del plazo estatutario establecido.
2. Presentación a los Sres. Delegados de las instituciones federadas.
3. Designación del Presidente de la Asamblea.
4. Lectura de la Memoria y Balance, Cuentas de Gastos y recursos correspondiente al Ejercicio que finalizo el 30/06/2014, para su aprobación.
5. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta correspondiente.



Presidente



Secretario

Nota: Se recuerda a las entidades afiliadas tener en cuenta lo estipulado en los Artículos 22 y 29 del Estatuto de la Federación Argentina de Aerodelismo

Artículo N° 22: Las asambleas estarán legalmente constituidas: en la primera citación, con la mitad más uno de los delegados de las instituciones afiliadas y en la segunda citación, una hora después, con cualquier número de delegados presentes. Los delegados de las instituciones afiliadas deben acreditar su representación con cartas-poderes especiales firmadas y selladas por sus respectivas autoridades.

Artículo N° 29: Todas las instituciones afiliadas tendrán su representación en las Asambleas, designando dos (2) delegados con voz y voto las instituciones que tengan más de cinco (5) años de antigüedad como afiliados, y un (1) delegado con voz y voto las que aun no hayan alcanzado la antigüedad de cinco (5) años.